



**confederación sindical de comisiones obreras**  
Secretaría General | Gabinete Económico Confederal  
Fernández de la Hoz, 12. 28010 Madrid. Tel.: 917028018

| [www.ccoo.es](http://www.ccoo.es)

## **INFORME DE COYUNTURA LABORAL. NOVIEMBRE 2016**

---

**Gabinete Económico Confederal**

4 de noviembre de 2016

La devaluación salarial y la precarización de las condiciones de trabajo, promovidas por la reforma laboral, fomentan una recuperación frágil y un modelo de crecimiento basado en actividades poco productivas, que basan su negocio en el uso excesivo de la precariedad y la temporalidad.

La estacionalidad sigue caracterizando la evolución de las variables laborales en octubre de 2016, tanto de afiliación a la Seguridad Social como de paro registrado. El fuerte aumento de la afiliación a la Seguridad Social en octubre (+101.335) no ha sido suficiente para absorber a todos los demandantes de empleo y el paro registrado aumenta de forma considerable (+44.685 personas) aunque menos que en años anteriores. La finalización de los empleos ligados a la temporada turística estival impulsa el aumento del paro, mientras que las contrataciones ligadas al comienzo del curso escolar impulsan el empleo.

La evolución del mercado de trabajo sigue mostrando la ausencia de cambio del modelo productivo. La creación de empleo sigue concentrada en servicios poco productivos y de bajo valor añadido (comercio, hostelería, servicios auxiliares) con un peso muy reducido para la industria y los sectores de intensidad tecnológica media y alta.

Los niveles de protección contra el desempleo se siguen deteriorando, con descensos de la tasa de cobertura (se sitúa en el 54,2%), del porcentaje de parados que percibe la prestación contributiva en detrimento de una prestación asistencial y con el descenso del importe medio de la prestación contributiva percibida que se sitúa en apenas 797,1 euros mensuales.

## EVOLUCIÓN DE LA COYUNTURA LABORAL

### Fin de la larga temporada estival y comienzo del curso escolar

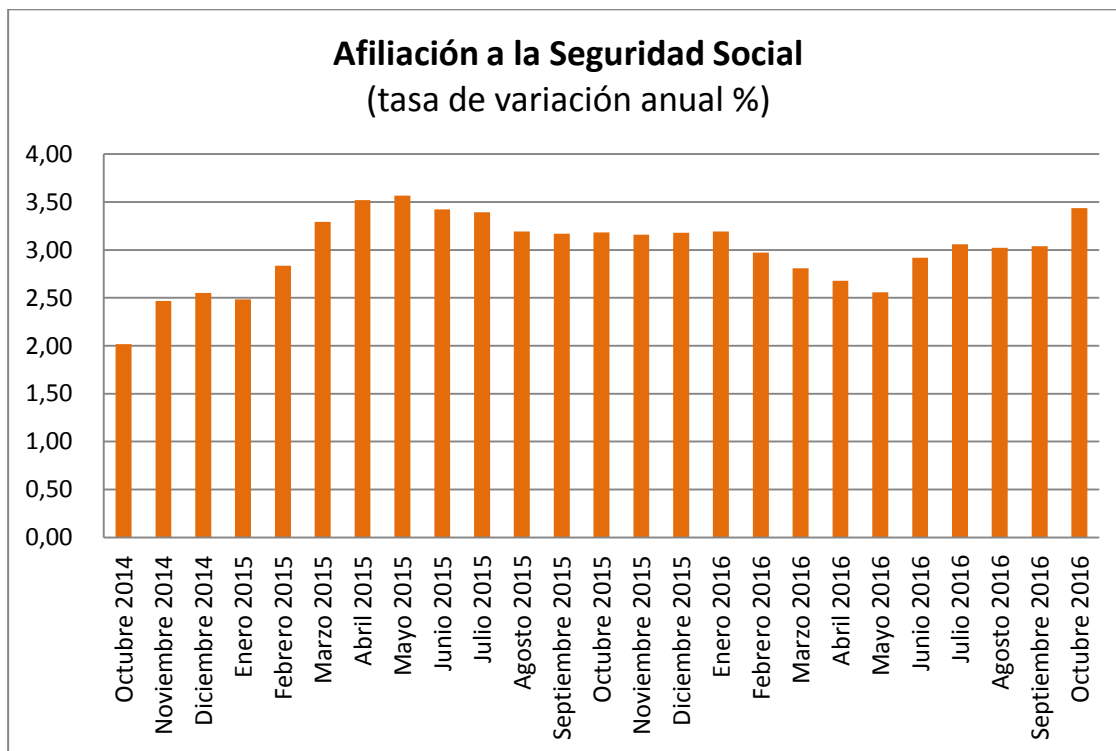
Octubre cierra con un dato de paro registrado de 3.764.982 personas y un aumento mensual de 44.685 personas paradas más y acumula ya tres meses de repunte, aunque en términos desestacionalizados se habría reducido en 48.007 personas en octubre. El repunte mensual del paro en octubre de 2016 es inferior al de años anteriores (+82.327 en octubre de 2015 y +79.154 en octubre de 2014) y se asemeja más a los aumentos del desempleo que se registraban en octubre durante la anterior etapa de crecimiento económico. En términos interanuales, el descenso del paro registrado se sitúa en 411.387 personas en octubre, mejor que el dato anterior y acelera su tasa de descenso anual hasta el -9,9% anual.

El aumento del paro registrado en el sector servicios, tras el fin de la temporada estival, en la agricultura, en la industria y en el colectivo sin empleo anterior solo se ve compensado mínimamente por el descenso del paro en la construcción. En octubre, el paro aumenta tanto entre los hombres (+23.341) como entre las mujeres (+21.344). En términos anuales, el descenso del paro sigue siendo mayor entre los hombres (-234.718 parados, -12,9%) que entre las mujeres (-167.669 paradas, -7,4%)

manteniendo la feminización del paro en España, donde el 56,1% de la población en paro son mujeres. En octubre el paro repunta tanto entre los jóvenes menores de 25 años (10.189, +3,3%) y entre la población mayor de 25 años (34.496, +1,0%)

La afiliación media a la Seguridad Social aumenta en 101.335 personas en octubre, hasta alcanzar un total de 17.813.356 afiliados en el conjunto del sistema y un crecimiento interanual de 591.889 afiliados (3,44%). El repunte de la afiliación mensual en octubre suele ser habitual en las etapas de crecimiento económico, aunque el dato de 2016 es muy superior al de 2015 (31.652) o 2014 (28.817) y se asemeja más a los crecimientos registrados en octubre durante la anterior etapa de crecimiento. La variación del dato desestacionalizado de afiliación en octubre es similar al dato original y se sitúa en 107.457 afiliados. No obstante llama la atención el elevado número de bajas de afiliación que se produce siempre el último día del mes: el 31 de octubre fueron dados de baja en la Seguridad Social 305.582 trabajadores y trabajadoras, lo que da idea de la volatilidad y precariedad de nuestro mercado de trabajo.

La variación sectorial de la afiliación al régimen general de la Seguridad Social durante el mes de octubre pone de relieve el profundo comportamiento estacional del empleo. Como cada octubre y una vez finalizada la temporada estival, el descenso mensual de afiliación se concentra en las ramas de hostelería y comercio, y también en las actividades sanitarias y servicios sociales por la finalización de las sustituciones y suplencias de verano. En sentido contrario, repuntan con fuerza los afiliados en la rama de educación, al contratar inicialmente con el comienzo del curso escolar o volver a contratar a trabajadores despedidos durante los meses no lectivos de verano.



Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de datos de Seguridad Social

El crecimiento interanual de la afiliación a la Seguridad Social se había venido moderando desde mediados de 2015, en línea con la ralentización del crecimiento económico que muestran los datos de Contabilidad Nacional Trimestral y que se sitúa en el 0,7% trimestral y el 3,2% anual en el tercer trimestre de 2016. Sin embargo, a partir del verano de 2016 el ritmo de creación de empleo se ha recuperado, ligado inicialmente a la gran temporada estival del sector turístico en España. Finalizada ésta, el favorable ritmo de creación de empleo se mantiene de momento, a pesar de la desaceleración del crecimiento económico.

### **La regresión demográfica mejora las estadísticas: el mercado laboral se encoje**

Es evidente que con la recuperación económica se ha reactivado la creación de empleo y el descenso del paro. Pero también es cierto que la pérdida de población, y sobre todo de población activa está ayudando a “mejorar” las estadísticas laborales.

La EPA ofrece una visión más completa de la evolución de la situación laboral de la población y muestra que el descenso del paro es mayor que la creación de empleo, por lo que hay otros factores que explican la bajada del desempleo. Los últimos años, desde 2012, se caracterizan por una pérdida de población (envejecimiento, emigración) que se ha concentrado en la población activa (ocupados, parados) al tiempo que la población inactiva crecía ligeramente durante la crisis, impulsada inicialmente por el aumento de los desanimados y ya más recientemente por el resto de inactivos (población jubilada y otros).

Según la EPA el paro alcanzó su nivel máximo en el primer trimestre de 2013 con 6,3 millones y la población ocupada se situó en 17 millones, muy cerca de su mínimo durante la crisis. Entre el primer trimestre de 2013 y el tercer trimestre de 2016, el paro ha bajado en 1,96 millones de personas, el empleo ha aumentado en 1,5 millones y se han perdido 460.000 activos fruto de la disminución de población en edad de trabajar (emigrantes) y de un aumento de la población inactiva (jubilados, desanimados).

La población activa masculina ha disminuido en casi un millón de personas desde el comienzo de la crisis: entre el tercer trimestre de 2008 y el tercer trimestre de 2016 el número de hombres incorporados a la actividad laboral ha caído en 957.000 personas. La población activa femenina siguió aumentando durante la primera etapa de la crisis y alcanzó su máximo en 2012 y desde entonces también ha empezado a caer, aunque en mucha menor medida que entre los hombres.

## **MODELO DE CRECIMIENTO, TEMPORALIDAD Y ROTACIÓN**

La creación de empleo sigue concentrada en los sectores menos productivos de la economía española que han caracterizado tradicionalmente nuestro modelo de crecimiento, sin evidencias que muestren el tan necesario como demorado cambio del modelo productivo hacia uno de mayor valor añadido.

La recuperación económica reactivó la creación de empleo a partir de 2014 y empezó a desacelerarse en la segunda mitad de 2015 al debilitarse el impulso económico y agotarse los factores favorables de “viento de cola” sobre los que se apoyaba. La gran temporada turística estival de 2016 ha permitido recuperar de nuevo las tasas de creación de empleo, aunque empeorando la baja calidad del empleo creado y los niveles inaceptablemente altos de precariedad.

La precariedad laboral, en sus diferentes formas, afecta a la mayoría de la población activa de este país y ha aumentado durante la crisis: tiempo parcial, empleo autónomo, devaluación salarial. Al igual que la etapa de crecimiento anterior se caracterizaron por el aumento de la precariedad laboral y la desigualdad, la recesión y la larga crisis han disparado los niveles de desigualdad y pobreza laboral. La nueva etapa de crecimiento viene marcada por el fuerte repunte de la temporalidad del empleo neto creado.

### **Sigue sin consolidarse el cambio del modelo productivo**

La variación de la afiliación al régimen general de la Seguridad Social durante el último año (octubre 2016-2015) muestra el impulso del sector servicios en la creación de empleo, encabezado por las ramas de hostelería, comercio y servicios auxiliares. Del aumento de 536.798 afiliados al régimen general de la Seguridad Social durante el último año, el 42% se ubica en las ramas de comercio, hostelería o en las actividades administrativas y servicios auxiliares. Otras ramas como Administración Pública, educación, actividades sanitarias y servicios sociales, caracterizadas por la fuerte presencia del sector público, concentran el 22% del aumento de los afiliados al régimen general. La industria manufacturera también genera empleo, aunque a una tasa inferior a la media y apenas concentra el 10% del aumento de la afiliación al régimen general en el último año.

En el último mes de octubre, la hostelería ha perdido 55.856 afiliados, las actividades sanitarias y de servicios sociales han perdido 32.899 afiliados y los servicios auxiliares 15.492. Por el contrario, el comienzo del curso escolar impulsa el empleo en la educación (123.054 afiliados más). En menor medida también aumentan su número de afiliados las ramas de administración pública (14.511), actividades artística, recreativas y de entretenimiento (12.598) y la construcción (12.327). El peso de la industria en la creación de empleo sigue siendo testimonial (7.685 afiliados más).

En España, la mayor parte del empleo y la actividad se ubica en actividades de bajo contenido tecnológico según los datos de la EPA. Solo el 7% de la población ocupada (y un 9,4% de los asalariados del sector privado) se ubican en estos sectores de contenido tecnológico medio y alto. Los datos de creación de empleo por rama de actividad al cierre de 2015 muestran que sigue sin producirse el cambio en el patrón de creación de empleo y de modelo productivo. En 2015 apenas el 8% del empleo neto generado (+43.000 ocupados) se concentró en sectores de contenido tecnológico

medio y alto de la industria y los servicios, mientras que el 92% se concentró en el resto de sectores (+482.000 ocupados).

Analizando la evolución del empleo en 2015 por sectores de actividad, se aprecia la preponderancia de los servicios de mercado en la creación de empleo, acompañado por la agricultura, la construcción y el sector público. Por el contrario la industria está jugando un papel muy reducido en la creación de empleo.

#### Cambio del modelo productivo. Composición del empleo

	4t2015 (miles)	4t2014 (miles)	Variación (miles)	Variación relativa %
Sector Público	3.001	2.928	73	2,5%
Sector privado:	15.089	14.634	456	3,1%
Agricultura	772	722	51	7,0%
Industria y energía	2.441	2.418	23	1,0%
Construcción	1.050	1.021	29	2,8%
Servicios de mercado	10.189	9.812	377	3,8%
Empleo doméstico	637	661	-24	-3,7%
<b>TOTAL ECONOMÍA</b>	<b>18.094</b>	<b>17.569</b>	<b>525</b>	<b>3,0%</b>

Fuente: Gabinete Económico a partir de la EPA.

### El paro y la precariedad siguen caracterizando nuestro mercado de trabajo

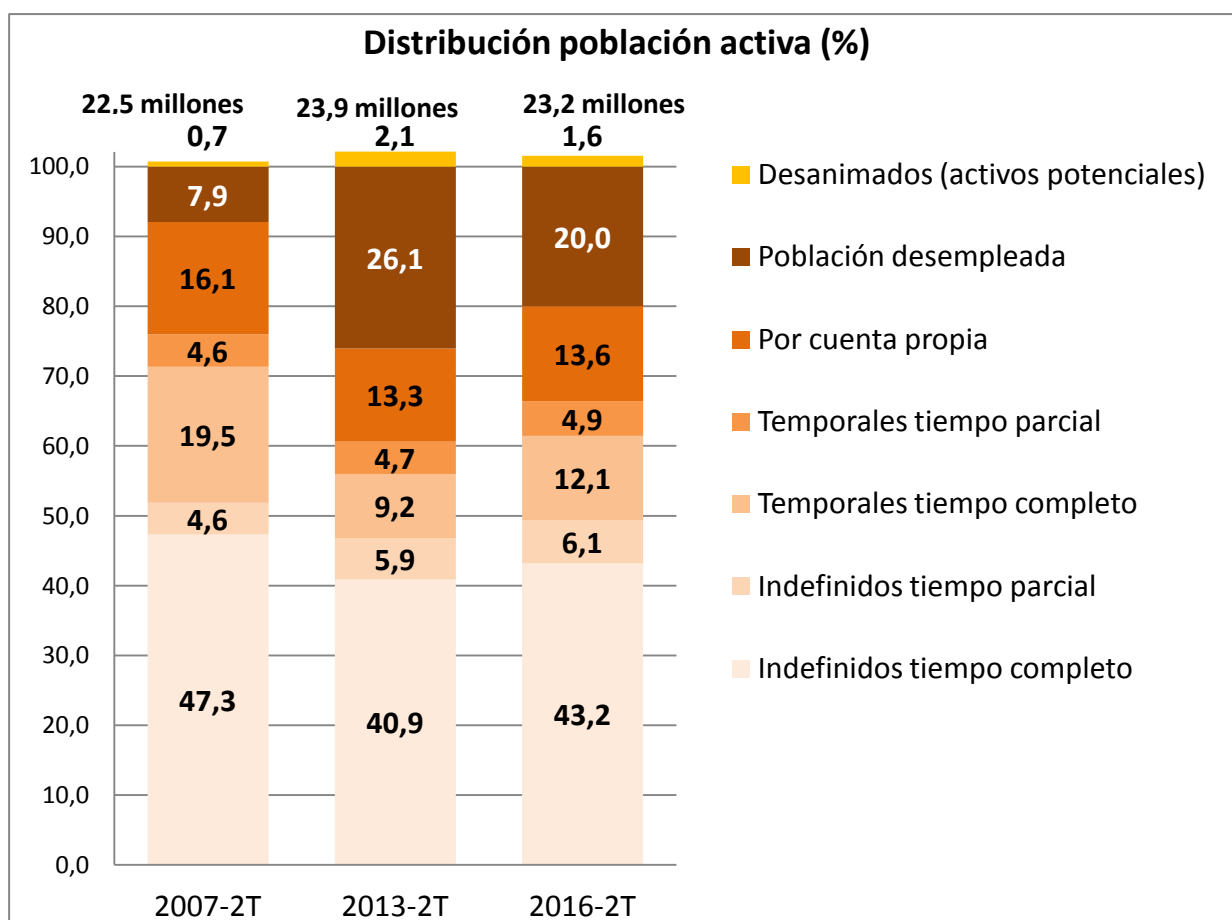
La precariedad laboral entendida como ausencia de un trabajo de calidad que garantice unas condiciones dignas y suficientes de subsistencia afecta a la mayoría de la población activa de este país, ya sea en su nivel máximo (en paro y sin ingresos) o en diferentes grados dependiendo de la calidad de las condiciones laborales.

La persistencia de altos niveles de desempleo, con amplios contingentes de población en paro de larga duración, parados sin prestaciones o de población desanimada e inactiva laboralmente que ya ni siquiera figura en las estadísticas de desempleo, es el primer indicador de la precariedad laboral que registra nuestro mercado de trabajo. Otros indicadores de precariedad son la creciente tasa de temporalidad, el peso del empleo a tiempo parcial, el aumento de la desigualdad salarial entre hombres y mujeres o las horas extras trabajadas pero no pagadas.

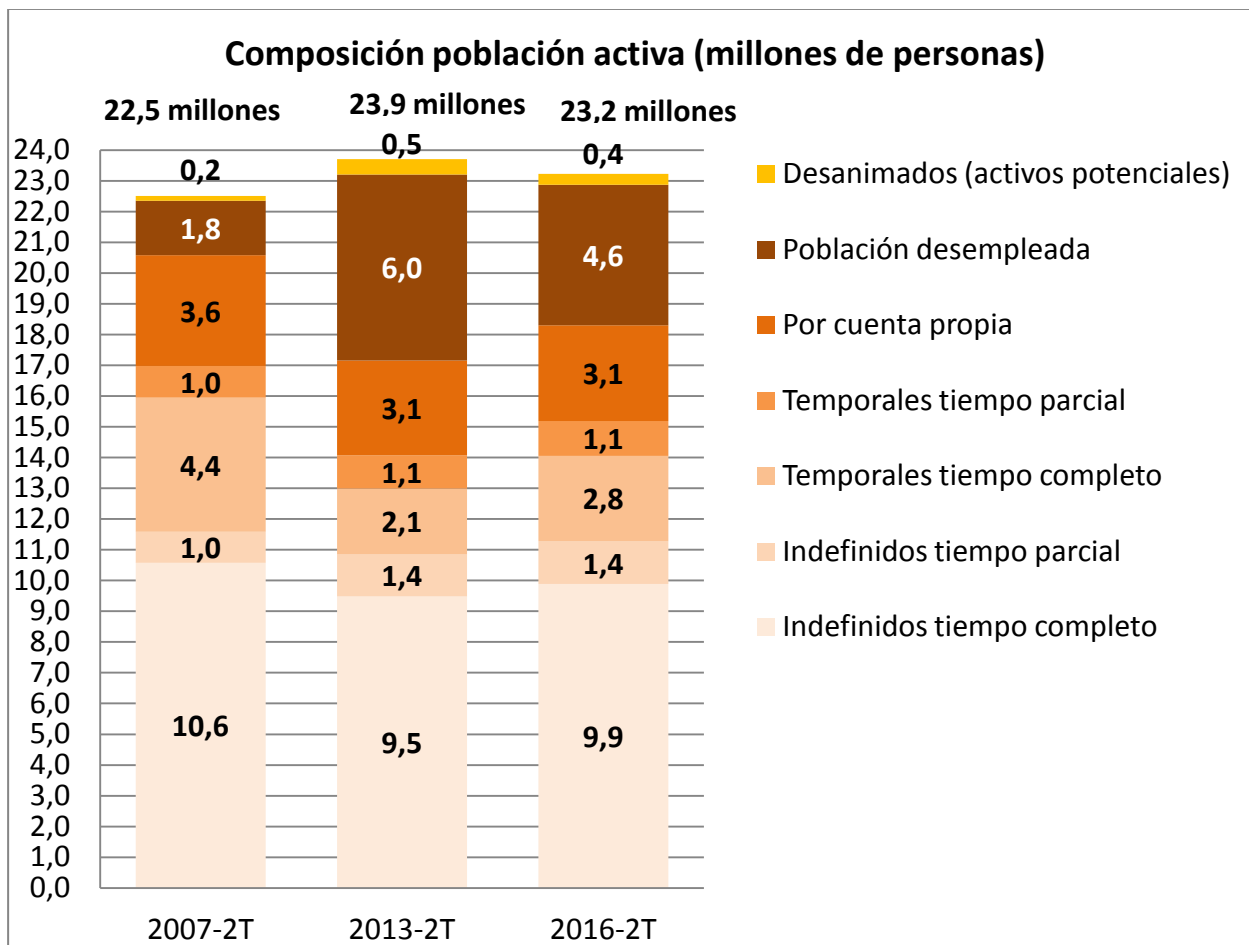
La cifra de personas inscritas en el Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE) es muy superior al dato del paro registrado. En octubre de 2016, además de los 3.764.982 parados registrados, existen otros 270.266 demandantes de empleo no ocupados, que no computan como parados, y 992.923 ocupados demandantes de empleo (buscan mejora de empleo) o que tienen disponibilidad limitada o demandan un empleo especializado. En total, la cifra de demandantes de empleo registrados aumenta en octubre hasta 5.028.171 personas, cerca de 1,3 millones más que el dato de paro registrado.

Los afiliados al régimen general de la Seguridad Social cada vez registran una peor calidad en su empleo y una mayor precariedad. En octubre de 2016 menos de la mitad de los afiliados al régimen general cuentan con un contrato indefinido a jornada completa (48%) mientras que el 52% restante presenta algún tipo de precariedad, ya sea por su tipo de contrato (temporal) ya sea por su trabajo por horas (tiempo parcial). Con la crisis ha caído el peso de los afiliados a jornada completa (tanto indefinidos como temporales) mientras aumentaban los afiliados a tiempo parcial (tanto los indefinidos como los temporales).

Los datos de la EPA también confirman el carácter precario del empleo generado durante la actual recuperación. Entre el primer trimestre de 2013 (nivel máximo de paro y el mínimo de empleo temporal de la crisis) y el tercer trimestre de 2016, se han creado 1,42 millones de empleos asalariados, de los que el 76% han sido temporales. En ese mismo periodo la tasa de temporalidad ha repuntado desde el 21,9% al 27,0%. El empleo asalariado a tiempo parcial creció con fuerza en los primeros años de la crisis (al tiempo que caía sobre todo el empleo temporal a tiempo completo) y pasó de suponer el 11,1% del empleo asalariado (3tr. 2007) a un máximo del 17,7% (2tr. 2014). Desde 2014 se ha frenado la creación de empleo a tiempo parcial, lo que unido al repunte del empleo a tiempo completo ha reducido el peso del tiempo parcial hasta el 15,8% de los asalariados en el tercer trimestre de 2016.



Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de la EPA del INE

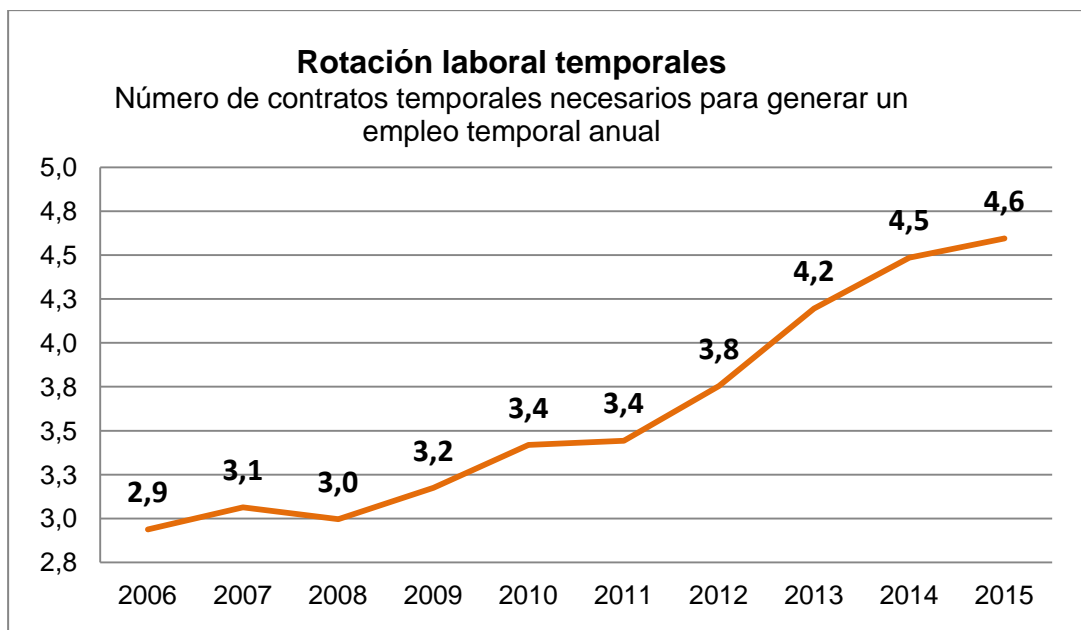


Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de la EPA del INE

La creciente precariedad laboral viene potenciada por la precariedad en la contratación: aumento de la rotación contractual, incremento de los contratos temporales de muy corta duración (horas, días), peso creciente del tiempo parcial,... En octubre de 2016 el 91,1% de los contratos firmados han sido temporales (un tercio de los contratos firmados han sido temporales a tiempo parcial) y el solo el 4,8% son contratos indefinidos a tiempo completo (y otro 4,1% son contratos indefinidos a tiempo parcial). El repunte de la contratación indefinida en octubre, pese a que casi la mitad eran a tiempo parcial, es superior al crecimiento de los contratos temporales, pero su reducido peso provoca que apenas influya en las cifras globales.

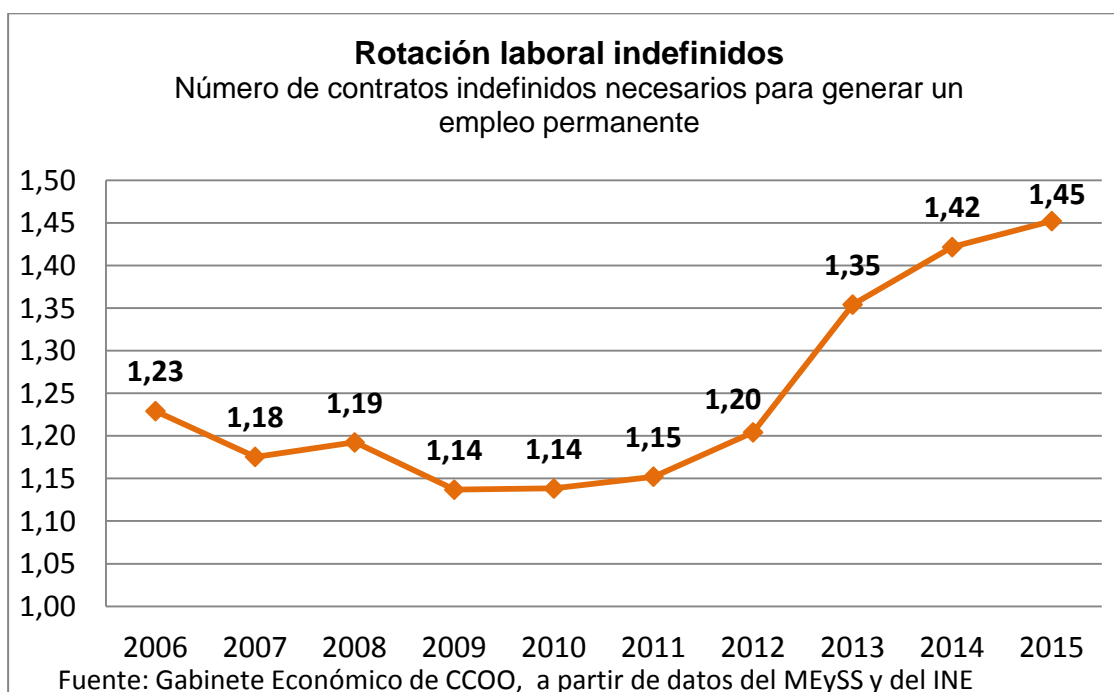
La elevada rotación laboral de los asalariados temporales es un rasgo característico de la precariedad laboral, que empezó a repuntar con la crisis y que se ha acelerado tras la reforma laboral de 2012. Antes de la crisis era necesario firmar en torno a 3 contratos temporales para generar un empleo temporal en términos anuales. Durante la crisis, y especialmente a partir de 2012, ha aumentado el número de contratos temporales que es necesario firmar para generar un empleo temporal anual y se situaba en 4,6 contratos en 2015, evidenciando el fuerte repunte de la rotación laboral, acelerado tras la entrada en vigor de la reforma laboral.





Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de datos del MEySS y del INE

El fenómeno de la rotación laboral no es exclusivo de la contratación temporal y cada vez se extiende en mayor medida a los contratos indefinidos, especialmente tras la entrada en vigor de la reforma laboral de 2012. La recuperación del número de contratos indefinidos firmados se está traduciendo en una menor supervivencia de dichos contratos y su menor traslación a la creación de empleo indefinido. Cada vez hace falta firmar más contratos indefinidos para “consolidar” a final de año un empleo indefinido: en 2015 fueron necesarios firmar 1,45 contratos indefinidos para crear un empleo indefinido estable que se mantuviera al final del año, cuando al inicio de la crisis solo era necesario firmar 1,14 contratos indefinidos.

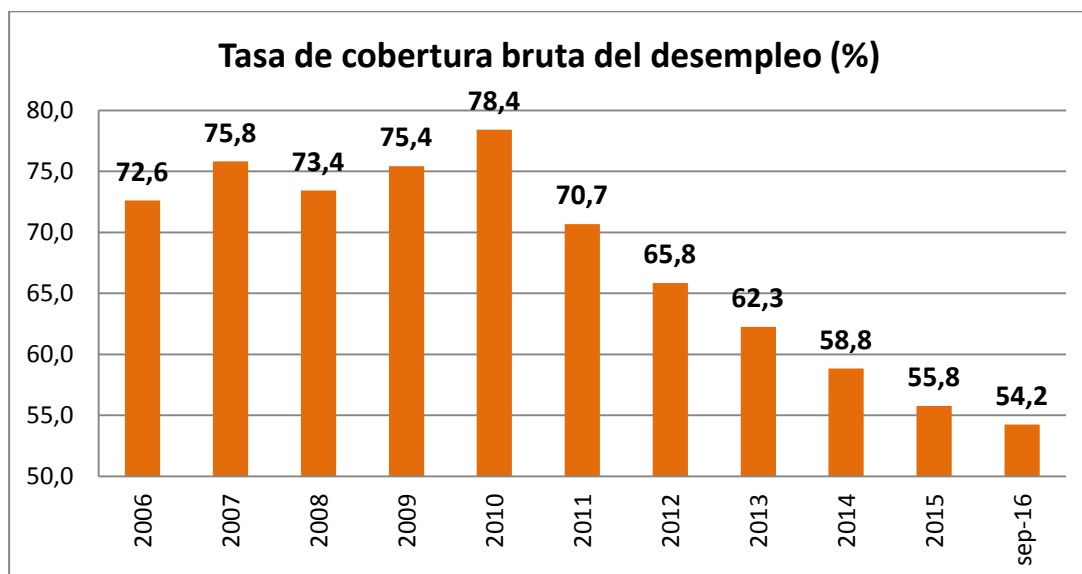


## EL DETERIORO DE LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO

La tasa de cobertura del desempleo se está recortando y no ha dejado de caer desde el año 2010, cuando alcanzó un nivel del 78,4% de media anual y máximos mensuales que llegaron al 80%. La amplia duración de la crisis y su intensidad en términos de destrucción de empleo, ha provocado el enquistamiento del paro de larga duración que afecta a la mayoría de la población parada ha generado una situación en la que junto a la disminución de la población desempleada en los dos últimos años, la población en paro cada vez cuenta con una protección menor, que se refleja en el menguante porcentaje de parados que cuentan con algún tipo de prestación, en el descenso de su calidad media (cada es menor la proporción de parados que perciben una prestación contributiva y mayor la de aquellos que solo perciben una asistencial) y en la cada vez menor cuantía media de las prestaciones percibidas.

El dato publicado de la tasa de cobertura corresponde a septiembre de 2016 y se sitúa en el 54,2% y se sigue recortando respecto al dato del año anterior (-0,5%), lo que evidencia que el deterioro de la cobertura de la población desempleada está siendo más rápido que la reducción del paro.

En paralelo a la caída de la tasa de cobertura por desempleo durante estos últimos años se ha producido un descenso de la calidad de las prestaciones por desempleo, al perder relevancia las prestaciones contributivas en favor de las asistenciales, debido principalmente al agotamiento de las prestaciones contributivas ante la prolongada duración de la crisis. Desde 2010 el descenso de las prestaciones contributivas ha sido mucho más intenso que el descenso de las prestaciones asistenciales, incrementando el peso de estas últimas sobre el total. Los datos disponibles de 2016 muestran que el deterioro en la calidad de las prestaciones se está frenando y las prestaciones contributivas comienzan a ganar peso en el total. No obstante, en septiembre de 2016 solo un 40% de las prestaciones eran contributivas, frente a un 60% que eran prestaciones asistenciales.



Fuente: Gabinete Económico a partir de datos del MEySS

En septiembre de 2016 había 3,72 millones de parados registrados, de los que 1,82 millones carecían de prestación, 1,19 millones percibían algún tipo de prestación asistencial y solo 715.518 parados percibían una prestación contributiva.

Al descenso en el número de beneficiarios de la prestación por desempleo se suma el descenso de la cuantía media de la prestación contributiva percibida por beneficiario, que en septiembre de 2016 se ha situado en 797,1 euros brutos mensuales, con un descenso interanual del -0,1%.

El descenso del número de beneficiarios y del importe medio de las prestaciones se traduce en el descenso en el gasto en prestaciones por desempleo, tanto contributivas como asistenciales. Entre enero y septiembre de 2016 se acumula un descenso de 1.550 millones en el gasto en prestaciones, y de mantenerse la tendencia el resto del año, el recorte se situará en torno a los 2.000 millones de euros al final del año. Este descenso se añade al registrado ya en años anteriores, y que ha reducido el gasto anual en prestaciones desde los 32.238 millones en 2010 a 20.610 millones en 2015, un recorte acumulado de 11.628 millones anuales, más de un tercio del gasto de 2010.

Este recorte tiene su origen en un sistema de protección que no estaba preparado para una crisis tan profunda y con una duración tan larga, a la que se añaden los recortes impuestos por el gobierno y que no se han visto paliados con la fallida creación del Programa de activación para el empleo.

## **VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE CCOO**

El aumento de la afiliación a la Seguridad Social se localiza de manera principal, aunque no exclusiva, en sectores de bajo valor añadido (comercio, hostelería y servicios auxiliares) que generan empleos inestables y donde se pagan salarios bajos. En consecuencia, no se observa un cambio en el modelo productivo liderado por la industria y los sectores de alto contenido tecnológico, lo que pone en duda la solidez a medio plazo de los incrementos de la afiliación a la Seguridad Social y la rebaja del paro.

España sigue encadenada a un modelo productivo basado en los servicios de bajo valor, con un peso muy bajo y decreciente de las actividades industriales, lo que nos condena a un empleo precario en lo contractual y de bajos salarios, con muchas fluctuaciones estacionales e insuficiente para dar una oportunidad de empleo a la gente. Lo más preocupante es que el Gobierno, ahora en funciones, se encuentra a gusto con este modelo y es por el que apuesta para salir de la crisis, llevándonos a cometer los mismos errores que en el pasado.

El empleo que se crea es precario y temporal. Esto, sumado a la devaluación salarial fomentada por la reforma laboral, hace que encontrar un trabajo sea cada vez menos una garantía para poder llevar una vida independiente o salir de la pobreza, y está también detrás del importante aumento de los índices de exclusión social. Asimismo, es necesario mejorar el poder de compra de los salarios, para impulsar la demanda interna y un aumento vigoroso del empleo y una rebaja rápida del paro.

## **CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA UN EMPLEO DE CALIDAD**

Ante este panorama, es necesario que el futuro gobierno lleve a cabo un giro hacia una política económica que fomente el cambio estructural del aparato productivo, que promueva el uso eficiente de los recursos públicos en todos los niveles de la Administración y que ayude a recuperar la demanda interna. El objetivo debe ser sacar la economía española de su patrón tradicional de crecimiento de bajo valor añadido, sin industria, empleo inestable y salarios bajos. Para ello hace falta aumentar suficientemente la inversión pública y reorientarla hacia la mejora de la calidad y el contenido tecnológico de las empresas. Los servicios de alto valor añadido, los servicios a las personas, la reorientación del sector de la construcción hacia la rehabilitación y la eficiencia energética y un sector industrial diversificado con presencia creciente de los sectores de futuro tienen que ser la base del nuevo modelo. La injusta rebaja de impuestos promovida por el Gobierno no persigue este fin, sino el rédito político a corto plazo.

## **MEJORAR LA PROTECCION A LAS PERSONAS DESEMPLEADAS**

En España hay 1,7 millones de personas paradas que están excluidas del sistema de protección por desempleo con los datos de SEPE<sup>1</sup>. Este altísimo nivel de desprotección genera pobreza y exclusión y debe ser combatido, entre otras medidas, implantando una renta mínima en el conjunto del estado. La lucha contra la desigualdad y la pobreza debe ser la principal prioridad que guie las decisiones económicas y laborales.

En este sentido CCOO y UGT han impulsado una iniciativa legislativa popular para implantar una prestación de ingresos mínimos que tiene como finalidad proteger a muchos de los que hoy están excluidos de la cobertura por desempleo. Se trata de una prestación equivalente al 80% del IPREM (426 euros mensuales) destinada a personas que llevan más de un año en desempleo, que carecen de rentas y que no reúnen los requisitos para acceder a prestaciones contributivas o asistenciales de cualquier tipo.

---

<sup>1</sup> La cifra se eleva hasta los 2,4 millones con los datos de paro de la EPA del tercer trimestre de 2016.

El número potencial de beneficiarios se estima en dos millones de personas, por lo que el coste anual del programa estaría entre un mínimo de 11.000 y un máximo de 17.000 millones de euros, del 1,1% al 1,7% del PIB, una cifra perfectamente asumible en especial si se tiene en cuenta que el gasto en desempleo se ha reducido en más de 13.000 millones de euros en los últimos años. Con devolver lo que se recortó estos años ya se financiaría el 80% del coste del programa. Un gasto necesario, en todo caso, en la situación de grave exclusión y necesidad de muchas familias sin ingresos y que, obviamente, se irá reduciendo de forma progresiva a medida que mejore la situación del empleo y la precariedad.